

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

03 de Marzo del 2021

En la ciudad de Iquitos, a los tres días del mes de marzo del dos mil veintiun, siendo las tres de la tarde, se reunieron en sesión ordinaria virtual en la proforma virtual Zoom ID 9443047372, en atención a la Convocatoria N° 002-2021-SO-CF-FACEN-UNAP, presidido por el señor Manuel Núñez Horna en su calidad de Decano, los integrantes del Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios.

Para dar inicio a la sesión el señor presidente dispone se verifique la conexión de los miembros para confirmar el quórum de asistencia de la siguiente manera:

Manuel Núñez Horna	Decano	Presente
Ronel Enrique Gratelli Tuesta	Docente Principal	Presente
Juan Lavado Abanto	Docente Principal	Presente
Gilbert Roland Alvarado Arbildo	Docente Principal	Presente
Hugo Henry Ruiz Vásquez	Docente Asociado	Presente
Mario André López Rojas	Docente Auxiliar	Presente
Suelem Piñeiros Da Silva	Estudiante	Presente
Kiara Milagros Vásquez Morí	Estudiante	Presente
Ashly Scarllet Oliveira Sánchez	Estudiante	Presente

Verificada la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad, se confirma la presencia de 09 miembros, constituyéndose el quórum reglamentario; en tal sentido el señor Decano da por iniciada la sesión ordinaria convocada para la fecha.

El señor dispone se dé lectura al acta de la sesión anterior.

LECTURA DE ACTA

Se dio lectura del acta de sesión ordinaria de Consejo de Facultad de fecha 26 de enero del 2021 la cual fue aprobada por UNANIMIDAD.

Seguidamente el señor Decano dispone que la sesión se pase a la estación de **Despachos**.

DESPACHOS

El señor decano indica que se no existen despachos.

INFORMES

El señor decano presenta los siguientes informes:

1. El señor decano informa que se ha recepcionado el memorandum multiple N° 003-2021-R-UNAP del señor rector, reiterando la obligatoriedad del cumplimiento de la suspensión de clases, la misma que se comunicó a los directores de escuela y directores de departamentos.



El Consejo de Facultad **TOMA CONOCIMIENTO DE LOS INFORME PRESENTADO.**

No existiendo más informes, el señor decano dispone que la sesión pase a la siguiente estación

PEDIDOS

Se pregunta a los miembros sobre los pedidos que tuvieran a bien presentar.


1. El señor Ronel Gratelli solicita que se de cumplimiento a la presentación, ante el consejo de facultad, los diversos instrumentos de gestión como son el plan estratégico, la memoria anual, etc., conforme lo establece la normatividad vigente. Pase a orden del día.
2. El señor Hugo Ruiz, que la designación de secretario académico de la facultad se realice conforme lo indica el reglamento de sesiones del consejo de facultad. Asimismo pide el cumplimiento de varios articulados de la ley universitaria y estatuto de la UNAP, referente a la designación de directores de escuela. Pase a la orden del día.
3. El señor Gilbert Alvarado solicita se de cumplimiento del acuerdo de CF sobre elecciones de Directores de Departamento de la facultad. Pase a orden del día.

No habiendo más pedidos, el señor decano solicita se pase a la siguiente estación:

ORDEN DEL DIA

1. Respecto al punto uno de la estación pedidos, el señor Ronel Gratelli, expone sobre la necesidad de la facultad cuente con los instrumentos de gestión actualizados como el Plan Estratégico y otros documentos en el mayor breve plazo.
El señor decano corrobora la necesidad de contar con dichos documentos de gestión para un desempeño institucional mas eficiente, por lo que se compromete en el mayor breve plazo a nombrar una comisión de trabajo que elabore, consensúe y presente al CF dicho pedido. Se aprueba por mayoría el pedido presentado.
2. Respecto al segundo punto, el señor Hugo Ruiz, explica que es necesario ajustar al marco normativo legal universitario a la designación de autoridades de la facultad como es el caso del Secretario Académico de la facultad donde se requiere su ratificación por el CF en el caso de ser un desempeño permanente. En tal sentido propone al actual secretario para su ratificación. El cual aprobado por unanimidad.
Respecto a la designación de Directores de Escuela, el decano se compromete a dar su cumplimiento en el breve plazo y de acuerdo a las condiciones del contexto univesitario.
3. Respecto al punto tercero de los pedidos, el señor Gilbert Alvarado recuerda que existe un acuerdo anterior del CF sobre las elecciones de Directores de departamento.
El señor decano explica que actualmente la univesidad se encuentra aprobando el Estatuto, los reglamentos conexos y las normas electorales, por lo que se compromete tan pronto se tengan disponibles y actualizadas esta normativa, a invocar a los departamentos académicos a convocar a elecciones para la elección a la que hace mencion el profesor Alvarado. Se procedió a votar la propuesta planteada por el decano, aprobandose por mayoría.

Siendo las 06:14 pm y no habiendo mas temas que tratar, el señor decano da por concluido la presente sesión ordinaria.


MANUEL IGNACIO NUÑEZ HORNA
DECANO
FACEN UNAP


Germán Vladimír Chong Ríos
Secretario Académico
FACEN - UNAP